

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

Formación y acción para consolidar alianzas feministas internacionales en torno a la agenda mujeres, paz y seguridad

Nº de Expediente: SOLEPD/2023/0071

Financiado por: Generalitat Valenciana

Febrero 2026

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K: evasola@arrels.com

Marta Marichal NIF: 43823906M: martamarichal@arrels.org

RESUMEN EJECUTIVO

Título: “Formación y acción para consolidar alianzas feministas internacionales en torno a la agenda mujeres, paz y seguridad. SOLEPD/2023/0071

Sector: Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global

Lugar: Comunidad Valenciana

Coste: El coste total del proyecto ha sido de 126.873,30€. De ellos, 120.000,00 euros han sido financiados por la GVA, además de otras aportaciones financieras por 1.677,90€, otras aportaciones valorizadas por 5.125,40€ y una rentabilidad de Caixa Popular de 70€.

Tipo de evaluación: Final externa

Entidad Ejecutora: ATELIER

Población meta: 21.805 personas de los siguientes colectivos: asociaciones y/o organizaciones de la sociedad civil -Organizaciones integrantes de la Mesa de Apoyo para la Defensa de los DD.HH. de las Mujeres y la Paz en Colombia y otras organizaciones de mujeres y feministas de la Comunitat Valenciana-; unidades de igualdad, institutos y estudios especializados en género de universidades públicas de la Comunitat Valenciana; institutos de educación secundaria; representantes de instituciones públicas valencianas y responsables de las políticas públicas de igualdad, cooperación internacional y educación para el desarrollo y sensibilización social; medios de comunicación y ciudadanía en general. Y esperaba tener un impacto de manera indirecta en 603.000 personas, en concreto, asociadas a organizaciones que reciben información de las actividades del programa; lectoras, oyentes y audiencias de medios de comunicación.

Fecha de la intervención: 01 de junio de 2024 al 30 de noviembre de 2025 (18 meses).

Fecha de la evaluación externa: Dic25 a Feb26

Equipo evaluador: Marta Marichal y Eva Solá

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

El Objetivo General del programa objeto de esta evaluación ha sido “Contribuir al fortalecimiento de las alianzas entre organizaciones de mujeres de Colombia y la Comunitat Valenciana, desde un Enfoque de Género basado en DD.HH., en torno a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad”. Como Objetivo Específico se ha querido “Impulsar la acción solidaria de organizaciones de mujeres y feministas, de DD.HH. y paz de la Comunitat Valenciana con organizaciones de mujeres de Colombia para la implementación del Acuerdo de Paz, a través de la plataforma internacional “Mesa de Apoyo: DD.HH. de las mujeres y Paz en Colombia”. Para ello, se han alcanzado 3 resultados, a través del desarrollo de las correspondientes actividades:

Resultado 1: La plataforma de acción solidaria “Mesa de Apoyo: DD.HH. de las mujeres y paz en Colombia” refuerza sus capacidades organizativas y formativas y su proyección entre organizaciones de mujeres y feministas, DD.HH. y paz.

- **A.1.1.** Ajustar, redefinir y operativizar las funciones de la Secretaría Técnica de la Mesa de Apoyo.
- **A.1.2.** Diseñar nuevo protocolo para la participación de nuevas entidades en la Mesa de Apoyo, con diversos niveles de compromiso.
- **A.1.3.** Organizar y realizar una sesión formativa sobre la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad para las organizaciones integrantes de la Mesa de Apoyo.
- **A.1.4.** Organizar y realizar una sesión formativa sobre la paz como un DD.HH. para las organizaciones integrantes de la Mesa de Apoyo.
- **A.1.5.** Realizar una evaluación del Plan Operativo 2023-2024 de la Mesa de Apoyo, con la participación de al menos 15 organizaciones integrantes de España y Colombia.
- **A.1.6.** Elaborar el Plan Operativo 2025-2026 de la Mesa de Apoyo, con la participación de al menos 15 organizaciones integrantes de España y Colombia.
- **A.1.7.** Coordinar con responsables del Servicio de Promoción de la Dirección General del Institut Valencià de les Dones, de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, la difusión del ciclo formativo entre la Red Valenciana de Igualdad, presente en 101 municipios de la Comunitat Valenciana.
- **A.1.8.** Organizar y realizar las seis (6) sesiones del ciclo formativo sobre acción solidaria internacional desde el EGBDH con integrantes de organizaciones de mujeres y feministas, de DD.HH. y Paz en València, Alicante y Castellón.
- **A.1.9.** Diseñar y realizar una campaña de comunicación sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y específicamente su aplicación en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, con la participación de al menos treinta (30) nuevas colaboradoras.

Resultado 2. Integrantes de organizaciones sociales, de mujeres, DD.HH. y paz, estudiantes y docentes de institutos públicos, profesionales de MM.CC. y ciudadanía en general de la Comunitat Valenciana reciben nueva información sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y específicamente su aplicación en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, a través de su participación en actividades culturales, formativas y comunicativas.

- **A.2.1.** Actualizar el fondo documental “Mujeres, DD.HH. y Paz en Colombia” en la página web www.mesadeapoyo.com y mejorar su posicionamiento
- **A.2.2.** Elaborar tres (3) nuevos números del Boletín Colibrí, con la participación de quince (15) organizaciones integrantes de

- la Mesa de Apoyo y difundirlos entre al menos seiscientos cincuenta (650) personas de los colectivos destinatarios.
- **A.2.3.** Producir la exposición "Mujeres, conflicto armado y paz" y exhibirla en el Museo de Historia de València durante seis meses.
- **A.2.4.** Organizar con al menos doce (12) organizaciones sociales, de mujeres, DD.HH. y paz e instituciones educativas de la Comunitat Valenciana visitas guiadas a la exposición "Mujeres, conflicto armado y paz" durante su exhibición en el Museo de Historia de València.
- **A.2.5.** Elaborar un material didáctico específico, complementario a la exposición "Mujeres, conflicto armado y paz en Colombia", centrado el papel de las mujeres en la construcción de la paz.
- **A.2.6.** Llevar a cabo una acción formativa, sobre la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, coorganizada con el I.E.S. Ramón Llull, relativa a la exposición "Mujeres, conflicto armado y paz en Colombia" y el nuevo material didáctico generado.
- **A.2.7.** Diseñar y llevar a cabo el Plan de Comunicación y socialización de resultados.

Resultado 3. A través de acciones de incidencia de la plataforma Mesa de Apoyo, se logra que parlamentarias y parlamentarios de Les Corts, concejalas y concejales de ayuntamientos de la Comunitat Valenciana y funcionariado de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas acojan iniciativas y respalden la implementación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad en Colombia y de las medidas de género del Acuerdo de Paz.

- **A.3.1.** Realizar un acto público en Les Corts sobre Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, en Colombia, en colaboración con parlamentarias y parlamentarios de las Comisiones de Igualdad y DD.HH., contando con la participación de al menos cinco (5) representantes de organizaciones de la Mesa de Apoyo.
- **A.3.2.** Presentar una declaración en apoyo a la implementación de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y de las medidas de género del Acuerdo de Paz en Colombia, a al menos tres (3) concejalas y concejales de cooperación internacional y/o igualdad de ayuntamientos de la Comunitat Valenciana, a partir de la acción de incidencia de al menos cinco (5) representantes de organizaciones de la Mesa de Apoyo, una de ellas de Colombia.
- **A.3.3.** Llevar a cabo reuniones con responsables de la Dirección General del Institut Valencià de les Dones, de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, para establecer vías de colaboración y/o la firma de un convenio.

Principios y objetivos de la evaluación externa:

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados así como el objetivo específico planteado, y en qué medida dichos resultados y objetivo específico han contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades promotoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles **debilidades** que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones y recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Resumen de Conclusiones por criterio:

PERTINENCIA Y COHERENCIA:

- La intervención se considera altamente pertinente en relación con el contexto actual y con las prioridades de la Cooperación Valenciana en materia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG). El proyecto ha respondido a una necesidad clara: la escasa visibilización de las experiencias y aportes de las mujeres en contextos de conflicto armado y exilio, así como la limitada incorporación del enfoque feminista en los análisis sobre paz y derechos humanos en el ámbito local.
- Las evidencias recogidas muestran que la población destinataria partía de un conocimiento parcial o limitado sobre estas temáticas, y que la intervención ha contribuido a cubrir esa brecha desde un enfoque crítico y basado en Derechos Humanos. El proyecto ha integrado de manera coherente el enfoque de género, situando a las mujeres como sujetas políticas activas y constructoras de paz.
- En cuanto a la coherencia interna, la intervención se alinea claramente con los planes estratégicos de ATELIER y con procesos previos impulsados por la organización. Asimismo, se ha fortalecido la relación de la Mesa de Apoyo en torno a objetivos compartidos, si bien la articulación requiere continuidad y refuerzo. La coordinación entre organizaciones ha sido satisfactoria, si bien el componente de incidencia institucional se vio afectado por cambios políticos externos. El proyecto muestra un diseño coherente, alineado con marcos internacionales y autonómicos, con capacidad de adaptación al contexto y con una integración sólida del enfoque feminista basado en derechos.

EFICACIA

- El proyecto ha alcanzado de manera sustancial su objetivo específico, especialmente en su dimensión formativa, de sensibilización y de fortalecimiento de redes. Las encuestas evidencian un aumento significativo del conocimiento sobre la situación de las mujeres en Colombia, la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad y los enfoques feministas de construcción de paz.
- Los resultados esperados se han cumplido en términos generales. Aunque algunos indicadores no se materializaron exactamente en los términos previstos, principalmente debido a factores externos, las actividades alternativas implementadas permitieron alcanzar los efectos sustantivos buscados. El análisis de indicadores y fuentes de verificación confirma que el marco lógico fue adecuado, útil y operativo para el seguimiento del proyecto.
- No se han identificado barreras significativas de acceso a las actividades, y la integración de aprendizajes de experiencias previas se refleja en la coherencia metodológica y estratégica de la intervención. La eficacia del proyecto debe valorarse no solo desde el cumplimiento literal de actividades, sino desde la calidad de los procesos desarrollados y su capacidad de adaptación al contexto. La intervención presenta un alto nivel de eficacia, con especial fortaleza en su dimensión pedagógica, metodológica y de sensibilización.

IMPACTO

- El proyecto ha generado impactos significativos en el plano formativo, simbólico, relacional y organizativo. Ha contribuido a visibilizar las múltiples violencias que enfrentan las mujeres en contextos de conflicto armado, particularmente en Colombia, y ha reforzado el reconocimiento de las mujeres migradas y exiliadas como actoras políticas.
- Destaca especialmente el impacto de la exposición en el Museo de Historia de València, tanto por su calidad artística y narrativa como por la visibilidad alcanzada en un espacio cultural de referencia, ampliando el alcance hacia públicos diversos. Asimismo, la producción de la guía didáctica y la experiencia desarrollada en el ámbito educativo han generado un impacto estructurado y replicable en la población estudiantil.
- En el plano organizativo, el proyecto ha fortalecido vínculos feministas local-global y ha fortalecido la actividad dentro de la Mesa de Apoyo. Aunque el impacto institucional ha sido más limitado por factores políticos externos, se ha mantenido el posicionamiento del tema en la agenda social.
- Se identifican impactos positivos no previstos, como la capacidad poética y movilizadora de los materiales producidos (exposición y webdoc), que han ampliado el alcance transformador de la intervención. No se han detectado impactos negativos estructurales sobre la población meta.
- En conjunto, el impacto puede considerarse significativo y coherente con la naturaleza del proyecto, con potencial de consolidación a medio y largo plazo.

PARTICIPACIÓN

- El proyecto ha incorporado un enfoque participativo coherente con su orientación feminista y basada en derechos. Las mujeres y sus organizaciones han desempeñado un rol activo en la implementación, aportando contenidos, narrativas y posicionamientos políticos.
- Los canales de participación establecidos (Mesa de Apoyo, talleres, espacios de coordinación) han sido adecuados y funcionales, permitiendo la implicación sustantiva de un núcleo comprometido de organizaciones.
- Se han implementado medidas específicas para favorecer la apropiación de las temáticas, y esta apropiación se evidencia en la generación de propuestas de continuidad y en la consolidación de vínculos personales y políticos. Desde una perspectiva evaluativa, la participación lograda ha sido cualitativamente significativa, contribuyendo de manera directa a la eficacia, el impacto y la legitimidad del proyecto, aunque con margen de mejora en términos de ampliación y sostenibilidad estructural.

RECOMENDACIONES

La implementación de estas recomendaciones permitiría consolidar los logros alcanzados y potenciar el impacto transformador de futuras intervenciones en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global con enfoque feminista.

- La evaluación identifica un conjunto de recomendaciones orientadas a reforzar la sostenibilidad, la capacidad de incidencia, la ampliación de públicos y la consolidación organizativa en futuras fases del proyecto. En términos generales, se propone compartir y trabajar colectivamente los resultados de la evaluación como punto de partida para la mejora continua y la planificación estratégica.
- En el ámbito de la incidencia, se recomienda incorporar desde el diseño una estrategia multinivel (municipal, autonómica, universitaria y en redes) que reduzca la dependencia de la falta de interés de algún espacio institucional, así como prever escenarios alternativos que permitan sostener el impacto político ante cambios de contexto.
- En relación con la participación y el fortalecimiento organizativo, se sugiere formalizar compromisos mínimos dentro de la Mesa de Apoyo, definir categorías diferenciadas de implicación, distribuir de manera más equilibrada las responsabilidades y diseñar un plan de sostenibilidad post-proyecto que consolide los vínculos generados. Asimismo, se considera importante seguir integrando espacios de cuidado y acompañamiento emocional acordes con el enfoque feminista del proyecto.
- Desde el punto de vista metodológico y de ampliación de impacto, se recomienda consolidar el modelo híbrido que combina exposición y talleres participativos, reforzar los espacios de reflexión posteriores a las actividades culturales y diseñar estrategias específicas para ampliar públicos. También se plantea fortalecer la comunicación digital para prolongar el alcance territorial y temporal del proyecto. En cuanto a la gestión expositiva, el aprendizaje apunta a optimizar la coordinación con las instituciones anfitrionas y ajustar los calendarios a los ritmos propios de cada entidad.
- Por último, se propone profundizar en el enfoque interseccional en contenidos y evaluación, y sistematizar la experiencia como buena práctica transferible.